

## QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.004

**DIA:** 13 de mayo de 2.004

**HORA:** 15:50

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior

<b>CONSEJEROS PRESENTES</b>	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
<b>Ing. Lorgio Mercado Fuentes</b>	15:50	20:15
<b>Méd. José Oscar Adamo</b>	15:50	20:15
<b>Dr. Julio Rubén Nasser</b>	15:50	20:15
<b>Lic. Catalina Buliubasich</b>	15:50	20:15
<b>Ing. Juan Francisco Ramos</b>	15:50	20:15
<b>Cr. Antonio Fernández Fernandez</b>	15:50	16:10
Cr. Víctor Hugo Claros	16:10	20:15
<b>Ing. Margarita Armada de Romano</b>	15:50	20:15
<b>Lic. María del Valle Correa Rojas</b>	15:50	19:55
<b>Dr. José Alfredo Espíndola</b>	15:50	20:15
<b>Ing. Norma Beatriz Villegas</b>	15:50	20:15
<b>Prof. Silvia Isabel Radulovich</b>	15:50	20:15
<b>Cra. Lea Cristina Cortez de Trejo</b>	15:50	20:15
<b>Geól. Eduardo Gallardo</b>	15:50	17:40
<b>Lic. Elizabeth Matus</b>	15:50	19:55
<b>Prof. María Rosa Percello</b>	15:50	20:15
<b>Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera</b>	15:50	18:15
<b>Ing. Eduardo Frederick Elías</b>	15:50	20:15
<b>Sr. Juan Martín Figueroa Guardo</b>	15:50	20:15
<b>Sr. Norberto Martínez Mo</b>	15:50	19:20
<b>Sr. Víctor Leopoldo Chalup</b>	15:50	20:15
<b>Sr. Adrián José Avendaño</b>	15:50	20:15
<b>Sr. Pablo Naranjo</b>	15:50	20:15
<b>Sr. Carlos Mario Márquez</b>	15:50	20:15
<b>Sr. Mario Armando Cejas</b>	15:50	20:15

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

La Sra. Rectora, Ing. Pérez de Bianchi da la bienvenida a los nuevos consejeros, informa los horarios de reuniones de las comisiones, de sesiones del Consejo y que el cierre del Orden del Día se producirá los lunes por la tarde.

Asimismo agrega que el Dr. Cadena, Vicerrector de la Universidad se encuentra en Buenos Aires para la firma de un Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social.

1.Asuntos sobre tablas:

a) El consejero Figueroa Guardo solicita se incorpore al Orden del día, para su tratamiento sobre tablas, una nota referida al Congreso de la F.U.Sa. de fecha 7/5/04, donde solicita que el Consejo Superior no reconozca a las nuevas autoridades de la F.U.Sa. hasta nuevo aviso por inconvenientes internos.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba por unanimidad

b) El consejero Cejas solicita se incorpore al Orden del día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 6441/03.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba por unanimidad

c) El consejero Naranjo solicita se incorpore al Orden del día, para su tratamiento sobre tablas, una nota referida al Congreso de la F.U.Sa. y al reconocimiento de las autoridades.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba por unanimidad

2.Asuntos entrados:

a) Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Solicita acuerdo del Cuerpo para la designación de los titulares de las Secretarías, Presidencia del CIUNSA. Y Coordinación de Posgrado y Relaciones Internacionales, en el marco de los artículos 106, incisos 11 y 69 del Estatuto Universitario y Res. C.S. N° 062/99.

La Ing. Pérez de Bianchi explica que el Ing. Sham, debió permanecer en funciones hasta el día 14 del corriente por lo que su renuncia debe ser aceptada a partir de ese día.  
A continuación da lectura a las renunciaciones de los Secretarios salientes y a la aceptación de las mismas por parte del Dr. Viera.

Por Presidencia se pone a consideración la ratificación de las Resoluciones correspondientes.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

La Ing. Pérez de Bianchi propone para el cargo de Secretaria Académica de la Universidad a la Prof. Zulma Palermo.

Da lectura a su currículum y plan de trabajo.

El consejero Espíndola manifiesta que se abstendrá en las votaciones del tema en tratamiento.

El consejero Cejas mociona que se apruebe la propuesta.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta de Rectorado.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola y dos votos por la negativa correspondientes a los consejeros Elías y Mariscal Rivera.

La Ing. Pérez de Bianchi propone para el cargo de Secretario Administrativo de la Universidad al C.P.N. Marcelo Enrique Gauffín.

Da lectura a su currículum y plan de trabajo.

Explica que todos los Secretarios de la Universidad deben ser dedicación exclusiva, pero el Cr. Gauffín solicita una excepción y propone cumplir su tarea en tiempo completo debido a que es integrante de una sindicatura y no puede renunciar a ella.

El consejero Cejas mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:10 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:13 se reanuda la Quinta Sesión Ordinaria.

La Ing. Pérez de Bianchi aclara que el Despacho emitido aconseja se apruebe la excepción solicitada por el Cr. Gauffín en cuanto a la dedicación.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta de Rectorado con la excepción solicitada.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto negativo correspondiente al consejero Mariscal Rivera y una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

La Ing. Pérez de Bianchi propone para el cargo de Presidente del Consejo de Investigación al Lic. Elvio Alanís.

Da lectura a su currículum y plan de trabajo.

El consejero Nasser mociona que se apruebe la propuesta.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta de Rectorado.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

La Ing. Pérez de Bianchi propone para el cargo de Secretaria de Bienestar Universitario a la Lic. Nieve U. Chávez

Da lectura a su currículum y plan de trabajo.

La consejera Buliubasich mociona que se apruebe la propuesta.

La consejera Cortés de Trejo coincide con la propuesta de la consejera Buliubasich.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta de Rectorado.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

La Ing. Pérez de Bianchi propone para el cargo de Secretario de Extensión Universitaria al Ing. Sergio Reyes.

Da lectura a su currículum y plan de trabajo.

La consejera Matus mociona que se apruebe la propuesta.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta de Rectorado.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

La Ing. Pérez de Bianchi propone para el cargo de Secretaria de Cooperación Técnica a la Ing. María Cristina Camardelli.

Da lectura a su currículum y plan de trabajo.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta de Rectorado.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

La Ing. Pérez de Bianchi propone para el cargo de Coordinadora de Posgrado y Relaciones Internacionales a la Dra. Ada Judith Franco.

Da lectura a su currículum y plan de trabajo.

Explica que creyó conveniente agregar entre las funciones la Coordinación de Posgrados, centralizando la información de todas los cursos y carreras de posgrados que se dictan en la Universidad Nacional de Salta.

La consejera Buliubasich mociona que el Consejo se constituye en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:30 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:40 el Consejo reanuda la Quinta Sesión Ordinaria.

La Ing. Pérez de Bianchi aclara que el Despacho emitido aconseja que se apruebe el agregado propuesto.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta de Rectorado, con el agregado solicitado.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Espíndola y Naranjo.

El consejero Naranjo aclara que se abstuvo porque se había retirado unos minutos de la Sala y no estuvo presente en el tratamiento del tema.

La Ing. Pérez de Bianchi propone para el cargo de Secretario del Consejo Superior al prof. Juan Antonio Barbosa.

Da lectura a su currículum y plan de trabajo.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta de Rectorado.

Se vota y aprueba.

Se registran cuatro abstenciones correspondientes a los consejeros Espíndola, Elías, Márquez y Mariscal.

La Sra. Rectora informa que la Sede Rectoral ya se trasladó al Campus Universitario y está funcionando en el edificio donde estaba la Secretaría de Bienestar.

Agradece al personal de Obras y Servicios por el empeño puesto para concretar el traslado y al de Bienestar Universitario por ceder gentilmente el edificio.

b) Consejo Asesor de Sede Regional Orán. Solicita designación de la Ing. Mercedes Rosset de Encalada como Directora de la Sede mencionada, sobre la base las elecciones del 16/04/04 y en el marco del artículo 100, inc. 34 del Estatuto Universitario.

La Ing. Pérez de Bianchi da lectura a las actuaciones de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración la designación de la Ing. Rosset de Encalada.

Se vota y aprueba.

c) Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Presenta proyecto de modificación del Reglamento de Funcionamiento del CIUNSa., en el sentido de elegir en forma directa a los consejeros del mismo.

La Ing. Pérez de Bianchi da lectura al proyecto y explica el mismo.

La consejera Buliubasich mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:55 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 17:03 el Consejo Superior retoma la sesión.

El consejero Mariscal Rivera mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

d) Dr. Alfredo Espíndola: Solicita tratamiento de notas presentadas por Personal de Apoyo Universitario sobre retratamiento al rechazo del Convenio Colectivo de Trabajo. (Incorporado sobre tablas el 18/03/04).

El consejero Espíndola solicita que se lea por Secretaría y que el Secretario General del Gremio explique el tema.

El consejero Cejas informa algunos puntos del convenio en cuestión y agrega que atenta contra la estabilidad del personal de apoyo administrativo.

Por Secretaría se da lectura a las actuaciones.

La consejera Cortés de Trejo mociona que el tema vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

e) Dr. Alfredo Espíndola: Solicita tratamiento de la impugnación interpuesta por la Sra. Nélide Ferlatti en contra de la Res. C.S. N° 065/04 (Incorporado sobre tablas el 18/03/04)

El consejero Espíndola solicita que se lea por Secretaría la impugnación de referencia.

Por Secretaría se da lectura a las actuaciones.

El consejero Cejas mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento y Hacienda.

La consejero Cortés de Trejo solicita que pasen las actuaciones a Asesoría Jurídica para que emita opinión fundada.

El consejero Cejas coincide con la consejera Cortés de Trejo y amplía su moción, que primero pase a Asesoría Jurídica y luego pase a las Comisiones.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por el consejero Cejas. Se vota y aprueba por unanimidad.

El consejero Claros reitera que es conveniente que el Dictamen de Asesoría Jurídica sea fundado.

f) Expedientes N° 095/99;

El consejero Cejas solicita que se lea la denuncia de ilegitimidad.

Por Secretaría se da lectura a la denuncia.

El consejero Cejas explica el tema y se retira de la sesión porque le comprenden las generales de la ley..

La consejera Cortés de Trejo considera conveniente que el Expediente vuelva a comisión.

El consejero Mariscal Rivera mociona que pase a Comisión de Interpretación y Reglamento por la gravedad del tema.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada. Se vota y aprueba.

g) Expediente N° 16.536/99. Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta. Solicita modificación de los artículos 10, 11 y 18 del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación.

El consejero Ramos mociona que el tema pase a Comisión de Hacienda para su tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

### 3. Consideración de Actas.-

- a) Quinta Sesión Extraordinaria – Año 2.003
- b) Sexta Sesión Extraordinaria – Año 2.003
- c) Séptima Sesión Extraordinaria – Año 2.003
- d) Décima Sesión Extraordinaria – Año 2.003
- e) Undécima Sesión Extraordinaria – Año 2.003
- f) Duodécima Sesión Extraordinaria – Año 2.003
- g) Décimo Tercera Sesión Extraordinaria – Año 2.003
- h) Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria – Año 2.003
- i) Décimo Quinta Sesión Extraordinaria – Año 2.003
- j) Décimo Sexta Sesión Extraordinaria – Año 2.003
- k) Décimo Quinta Sesión Ordinaria – Año 2.003
- l) Décimo Sexta Sesión Ordinaria – Año 2.003
- m) Décimo Séptima Sesión Ordinaria – Año 2.003
- n) Décimo Octava Sesión Ordinaria – Año 2.003
- ñ) Décimo Novena Sesión Ordinaria – Año 2.003

El consejero Espíndola manifiesta que no pudo leer todas las actas por inconvenientes en la red, y solo pudo tener acceso a los puntos 3 -i; 3-n y 3-ñ.

El consejero Cejas mociona que se aprueben las actas correspondientes a los puntos 3-i; 3-n y 3-ñ.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.  
Se registran ocho abstenciones.

4. Expediente N° 22.094/03: Prof. Maricel Viviana Pérez Osán. Renuncia al cargo de P.T.P. 4 con 12 U.H. de la asignatura INGLÉS de 3° año del Instituto de Educación Media - Tartagal  
Despacho N° 01/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aceptar la renuncia interpuesta.

Por Secretaría se da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 972/03.- Resolución Rectoral N° 735/03, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, tiene por aceptada la renuncia presentada por el Prof. Sergio Raúl JOSÉ al cargo de Director del IEM- Salta, con efecto al 25 de Setiembre de 2003. Para homologación.

Por Secretaría se da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.



6. Expediente N° 770/02: Resolución Rectoral N° 825/03, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual modifica la resolución CS N° 180/02. Para homologación.

Por Secretaría se da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 10.652/02: Resolución Rectoral N° 837/03, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual se aprueba y remite al Ministerio de Educación de la Nación el Proyecto de Presupuesto 2.004. Para homologación.

Por Secretaría se da lectura al Despacho.

El consejero Nasser mociona que el tema vuelva a Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 4.370/01: Dr. Hipólito Rodríguez Piñeiro. Presenta Recurso de Reconsideración en contra de las Res. C.S. N° 090/03 y 091/03.  
Despacho N° 22/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando no hacer lugar al Recurso de Reconsideración.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

9. Expediente N° 17.052/94: Prof. Clara Adela Altobelli. Solicita se la excluya de la Res. C.S. N° 338/02.  
Despacho N° 21/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 2.537/01: Ingeniero Fernando Tilca. Eleva proyecto de declaración adhiriendo a que el Ministerio de Educación de la provincia de Salta incorpore a la bibliografía sugerida para las escuelas dependientes de las Direcciones de EGB y Polimodales al libro "La represión en Salta, 1.970-1.983, Testimonios y documentos" de las autoras Lucrecia Barquet y Raquel Adet.  
Despacho N° 92/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

Por Secretaría se da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.  
Se registra una abstención y un voto por la negativa.

El consejero Márquez solicita alterar el Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1-a),

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

1-a) Nota referida al Congreso de la F.U.Sa. de fecha 7/5/04, donde solicita que el Consejo Superior no reconozca a las nuevas autoridades de la F.U.Sa. hasta nuevo aviso por inconvenientes internos.

Por Secretaría se da lectura a la nota de referencia.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Cejas considera conveniente que hasta que no se resuelva el conflicto no se reconozca ninguna autoridad de la F.U.Sa.

El consejero Claros agrega que cuando el Consejo tenga una comunicación oficial de la F.U.A. estará en condiciones de tratar el tema.

El consejero Espíndola mociona que se cierre la lista de oradores.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

El consejero Nasser entiende que el Cuerpo solamente puede tomar conocimiento del tema y mociona en ese sentido.

El consejero Quintana pide al Consejo Superior que no reconozca las autoridades hasta que se solucionen los inconvenientes.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por el consejero Nasser.  
Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 22.145/03: Dirección del IEM-Tartagal. Tramita la convocatoria a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de asesor pedagógico con 36 U.H. (27 horas reloj) y un cargo de PTP 4 con 13 U.H. (9 horas reloj) para tareas de apoyo de Asesoría Pedagógica.

Despacho N° 91/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar al Sr. Rector a convocar al concurso de referencia..

Por Secretaría se da lectura al Despacho.

La consejera Cortés de Trejo mociona que se apruebe.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 10.102/01: Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 101/01, aconseja sustituir el considerando de la pág. 2 de la Res. CS N° 455/03.

Por Secretaría se da lectura al Despacho.

El consejero Adamo mociona que el Expediente vuelva a Comisión para ser tratado nuevamente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 17.521/01: Resolución Rectoral N° 284/04, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual se prorroga la designación de la Srta. María Margarita COUTO en el cargo de Director de LRK Radio Universidad Nacional de Salta.  
Despacho N° 100/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando homologar el citado acto administrativo.

Por Secretaría se da lectura al Despacho.

La consejera Cortés de Trejo mociona que se apruebe.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 10.385/02: Dr. Raúl E. Seggiaro. Solicita interrupción momentánea del beneficio del Año Sabático otorgado por Res. C.S. N° 021/03  
Despacho N° 61/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

Por Secretaría se da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.  
Se registra una abstención correspondiente a la consejera Buliubasich.

15. Expediente N° 2.517/03. Despacho N° 40/04 de Comisión de Hacienda por el que se dispone el pago del incentivo solidario correspondiente al mes de mayo.

El consejero Ramos da lectura al Despacho y explica el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.  
Se registra una abstención correspondiente al consejero Márquez.

16. Expediente N° 10.197/04: Dr. Ricardo Omarini solicita ayuda económica para cubrir los gastos de pasaje Salta-Bs. As-Pisa-Bs. As. - Salta.  
Despacho N° 36/04 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Ramos da lectura al Despacho y explica el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Avendaño.

17. Expediente N° 112/00: Directora de Coordinación Administrativa. Solicita modificación de la Res. C.S. N° 224/01.

Despacho N° 12/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando modificar la misma.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

1-b) Expediente N° 6.441/03: Cr. Martino, Luis Alberto, Decano. Solicita modificación de la Planta de Personal de Apoyo Universitario.

El consejero Cejas mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:45 el Consejo se constituye en Comisión.

Siendo horas 20:05 el Cuerpo retoma la Quinta Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración la moción de volver el Expediente a la Facultad de Ciencias Económicas.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 20:15 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.004.

JAB.